

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 378

PERIODO LEGISLATIVO: 2026

Extracto:

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA OBRA
"CUANDO LA TIERRA SE VUELVE HOGAR".**

Observacion: -

REF: -

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



últimos años, una vez jubilado de su labor como sastre y de su actividad como sereno de la Municipalidad de Río Grande, estos textos constituyen un valioso testimonio sobre el arraigo, la pertenencia y la construcción de identidad en el extremo sur del país.

Las fotografías de paisajes fueguinos y el retrato de Benito Fava incluidos en la publicación son de autoría de su nieta, Giuliana Cobián cuyo aporte contribuye a enriquecer visualmente la obra y a acompañar los relatos con imágenes vinculadas al entorno y a la historia familiar. Asimismo, la publicación incorpora otras fotografías históricas que complementan el contenido testimonial del libro y forman parte del proceso de reconstrucción de la memoria que la obra propone.

En tiempos en los que resulta fundamental preservar las historias de vida que forjaron el desarrollo de nuestras comunidades, obras como “Cuando la Tierra se Vuelve Hogar” adquieren una relevancia especial, al rescatar voces, experiencias y miradas que enriquecen la memoria colectiva y contribuyen a fortalecer el sentido de pertenencia de las nuevas generaciones.

Por todo lo expuesto, y en el marco de la conmemoración del Día del Escritor, resulta oportuno y merecido declarar de Interés Provincial la obra “Cuando la Tierra se Vuelve Hogar”, reconociendo el aporte cultural y testimonial que representa para Tierra del Fuego.

Solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Declárase de Interés Provincial la obra “*Cuando la Tierra se Vuelve Hogar*”, del autor Benito Fava, compilada y publicada por María Catalina Fava, en el marco de la conmemoración del Día del Escritor, por su contribución a la preservación de la memoria colectiva, el rescate de historias de vida vinculadas al proceso de inmigración y arraigo en Tierra del Fuego, y su aporte al patrimonio cultural de la Provincia.

ARTÍCULO 2º.- Entréguese copia autenticada de la presente a la Prof. María Catalina Fava, como testimonio del reconocimiento otorgado.

ARTÍCULO 3º.- De forma.



Federico J. Greve
Legislador Provincia de TDF AelAS
BLOQUE FORJA



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur
Poder Legislativo
DELEGACIÓN RÍO GRANDE

REGISTRO Nº	26 JUN/2026	HORA
<p>..... <i>Lorena Karina Pacheco</i> Delegación Río Grande Legislatura Provincial</p>		

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

2026-28 Poder Legislativo de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Nº 26.206 de Educación Pública Nacional

30 JUN. 2026

Lorena Karina PACHECO
A/C Jefatura de Departamento
Mesa de Entradas

MESA DE ENTRADAS
Nº 378... Hs: 11:17... FIRMADO

Ushuaia, 25 de junio de 2026.

NOTA Nº 272/ 2026.
Letra Bloque FORJA

FOLIO Nº 13

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a los demás Legisladores y Legisladoras de la Provincia de Tierra del Fuego AelAS con el fin de presentar un proyecto que tiene por objeto declarar de Interés Provincial la obra "Cuando la Tierra se Vuelve Hogar", del autor Benito Fava, compilada y publicada por María Catalina Fava, en el marco de la conmemoración del "Día del Escritor", celebrado cada 13 de junio, fecha que constituye una valiosa oportunidad para reconocer a quienes, a través de la palabra escrita, contribuyen a preservar la memoria colectiva, fortalecer la identidad cultural y enriquecer el patrimonio histórico de nuestras comunidades.

María Catalina Fava nació en la ciudad de Río Grande el 24 de marzo de 1964. Hija de Benito Fava y Kathleen Hutt, heredó de su madre el amor por la lectura y de su padre la pasión por la escritura. Docente jubilada, ha dedicado gran parte de su vida a la educación y, a través de la compilación y publicación de los escritos de su padre, contribuye a preservar y difundir un valioso legado familiar y cultural para la comunidad fueguina.

Su primera experiencia literaria se concretó con la publicación de un relato local en la colección de cuentos sudamericanos "Mapa de Raíces y Ausencias", editada por Letras Negras. Posteriormente, presentó en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, en el marco de su cincuentenario, las obras "El Patio de la Abuela" y "Cuando la Tierra se Vuelve Hogar", publicadas por la editorial Soy Autor.

La obra cuya declaración de interés se propicia constituye un valioso ejercicio de recuperación de la memoria y de puesta en valor de experiencias que forman parte de la historia social y cultural de Tierra del Fuego. A través de ella, María Catalina Fava reúne y comparte los relatos escritos por su padre, Benito Fava, permitiendo que sus vivencias y reflexiones trasciendan el ámbito familiar para convertirse en un testimonio de interés para toda la comunidad.

Benito Fava nació el 1 de enero de 1936 en Scilla, una pequeña localidad del sur de Italia. Desde muy joven debió incorporarse al mundo laboral como aprendiz de sastre, oficio que ejerció durante gran parte de su vida. Su formación autodidacta le permitió cultivar una amplia cultura general y desarrollar una profunda admiración por la literatura clásica y la ópera. A lo largo de los años plasmó en escritos, pensamientos y versos sus emociones, recuerdos y observaciones sobre la vida.

Radicado en Río Grande, ciudad que eligió como hogar y donde falleció el 17 de mayo de 2015, dejó un legado de relatos que expresan una mirada sensible sobre los paisajes fueguinos, su gente y las transformaciones experimentadas por la provincia a lo largo del tiempo. Escritos durante sus

Firmado Electrónicamente por
ADMINISTRATIVO/A ARCANDO Carolina Eva
Celeste
Legislatura de la provincia de Tierra del Fuego

26/06/2026 14:18

